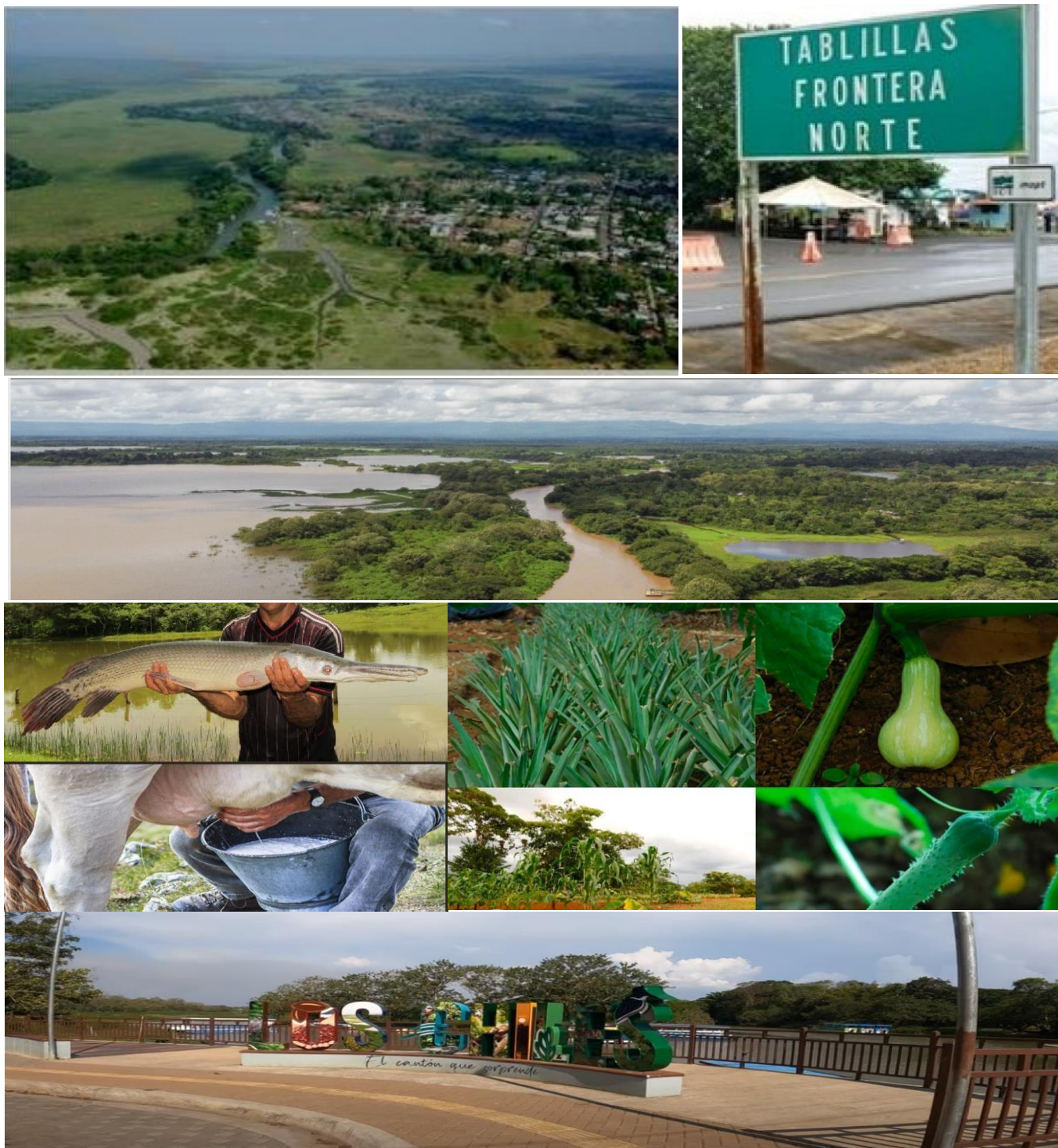


# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

### PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LOS CHILES 2024-2028



**ADMINISTRACIÓN 2024-2028**  
**PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN LOS  
CHILES DE ALAJUELA**

**ADMINISTRACIÓN - PERIODO 2024-2028**

**LIC. JUAN ABEL BETETA OCAMPOS**

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

### CONTENIDO

---

1	INTRODUCCIÓN.....	4
2	ANTECEDENTES DEL CANTÓN.....	6
3	VISIÓN ESTRATEGICA .....	8
4	MISIÓN ESTRATEGICA.....	8
5	OBJETIVOS GENERALES.....	9
6	ÁREAS PRIORITARIAS A DESARROLLAR .....	10
6.1	Administración y Gestión Municipal .....	10
6.2	Educación .....	10
6.3	Cultura, Recreación y Deportes.....	10
6.4	Desarrollo Social y Empleo.....	13
6.5	Vivienda .....	14
6.6	Infraestructura Vial.....	15
6.7	Ambiente .....	16
6.8	Salud.....	18
6.9	Seguridad.....	19
6.10	Conectividad.....	20
7	FORTALECIMIENTO DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS Y ASOCIACIONES D DESARROLLO.....	21
8	TRANSPARENCIA .....	21
8.1	Simplificación de trámites .....	21
8.2	Sistema de ejecución de presupuesto en línea .....	21
9	FUNCIONES DE LA VICEALCALDIA .....	22
10	NUESTRO COMPROMISO .....	22

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

### 1. INTRODUCCIÓN

El Plan de Gobierno 2024-2028 es una herramienta de acción política, social y económica, que orienta el objetivo que queremos lograr para Los Chiles durante los próximos cuatro años desde los diferentes ejes estratégicos. Para tales efectos, gestionaremos de la mejor forma posible las iniciativas y expectativas de las comunidades trabajando de manera articulada con las empresas privadas, instituciones públicas, Asadas, organizaciones comunales, asociaciones de desarrollo y comités comunales, con el objetivo de alcanzar mayores niveles de desarrollo económico y bienestar social, de la mano con el ambiente.

Nuestro principal desafío es mejorar continuamente, tomando como bases técnicas la planificación estratégica urbana y rural que nos permitan disponer e integrar gestiones socioeconómicas con diversos actores del territorio, ya que el Cantón de Los Chiles es una de las zonas más productivas del país, ocupando importantes niveles, teniendo dentro de sus principales producciones: la producción agrícola, ganadera, pecuaria forestal, tubérculos, cítricos, caña de azúcar y piña. Donde la piña es un producto principalmente para el mercado de exportación hacia Estados Unidos y Europa, que cuenta con áreas de siembra extensivas dentro del cantón y a nivel país. Dentro de otras actividades a resaltar esta, el turismo con un mayor destino al Refugio Nacional de vida Silvestre Caño Negro, uno de los principales sitio Ramsar a nivel país y Humedales de Medio Queso.

A pesar de que el Cantón de Los Chiles cuenta con una alta producción, casi no cuenta dentro de su territorio con empresas maquiladoras, distribuidoras o cooperativas que apoyen al pequeño y mediano productor para la distribución o compra de sus productos a un precio justo que genere un movimiento comercial dentro del mismo cantón para el fortalecimiento de la economía local y lograr alcanzar los objetivos comunes de desarrollo integral, para un futuro anhelado por todos los habitantes.

Por ello parte de las inversiones públicas se enfocarán a mejorar las infraestructuras viales cantonales y trabajar de manera articulada con el MOPT y CONAVI para el mejoramiento de las rutas nacionales, que puedan atraer y facilitar la inversión en el cantón.

## **ADMINISTRACIÓN 2024-2028**

### **PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES**

Además, por su ubicación geográfica, ostenta varias ventajas competitivas donde a nivel nacional se han realizado muchas inversiones en mejoramiento de infraestructura vial para comunicarse con el puerto Moin en el Atlántico, tal es el caso de la ruta Chilamate- Vuelta Kooper que viene a acortar distancias entre el puesto fronterizo Tablillas, abierto en el año 2015, donde la mayor parte del transporte de carga de todo Centroamérica y el caribe se llevara a cabo por este puesto fronterizo lo cual vendrá a fortalecer la economía local y el comercio internacional.

Otros de los ejes que se trabajara de manera articulada en busca de soluciones, es la parte social, fortaleciendo las propuestas ya implementadas, dando trámite a las propuestas que queden pendientes por la administración actual y complementándolo así con las nuevas propuestas.

Si bien es cierto, la educación no es una competencia directa de la municipalidad, tenemos como gobierno local la responsabilidad y el deber de trabajar de forma articulada con las diferentes instituciones educativas a nivel cantonal y nacional para la mejora continua en cuanto a su desarrollo de infraestructura y educacional. A través de la implementación de programas de educación complementaria, dirigidos a la población más vulnerable y con deseos de superación, lo cual vendrá a mitigar los altos índices de desempleo y pobreza.

En cuanto al tema de la seguridad se continuará trabajando de forma conjunta con el Ministerio de Seguridad, Fuerza Pública, OIJ, Policía de Frontera, Migración, Policía de Tránsito, en concordancia con las Políticas públicas, y la Estrategia Sembremos Seguridad, siendo este uno de los ejes prioritarios por el índice de violencia que actualmente vive el país.

En cuanto al Deporte y Recreación se gestionará y apoyara desde las diferentes infraestructuras deportivas con las que cuenta la municipalidad, así como la parte económica para el fortalecimiento de las disciplinas que existen y el desarrollo de nuevas disciplinas.

En el tema de salud, se gestionará y articulara con las diferentes juntas de salud y Hospital del cantón para que los proyectos que están en trámite se ejecuten, así con las nuevas necesidades que se vayan presentando.

Nuestro objetivo primordial es mejorar el entorno y la calidad de vida de las personas, por lo que un elemento principal en esta propuesta será, trabajar con los diferentes ejes de acción de una forma

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

transversal, de la mano con el ambiente y las necesidades de las diferentes comunidades del cantón desde sus concejos de distrito.

Realizamos nuestra propuesta comprometidos con la transparencia y en concordancia con el Plan de Desarrollo de nuestro cantón, enfocados en seis áreas estratégicas, determinadas con base al Plan de Desarrollo Cantonal vigente.

- ✓ Desarrollo económico local
- ✓ Política social local
- ✓ Infraestructura, equipamiento y servicios
- ✓ Ordenamiento territorial
- ✓ Gestión ambiental
- ✓ Gestión institucional

Las áreas estratégicas determinadas tienen como meta el mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores del cantón. A su vez, incluyen ejes de acción dirigidos a potenciar factores claves para el desarrollo, en los cuales la municipalidad ha venido trabajando: infraestructura vial, servicios públicos (recolección de residuos sólidos), y otros también fundamentales para los ciudadanos como, por ejemplo, la seguridad, la transparencia, la cultura, el deporte, entre otros.

### 2. ANTECEDENTES DEL CANTÓN

El cantón de Los Chiles está ubicado en la Región Huetar Norte, es el número 14 de la Provincia de Alajuela (Nº2) y fue creado bajo el decreto ejecutivo número 4541 del 17 de marzo de 1970, limita al norte con Nicaragua, al sur y este con San Carlos, al Oeste con Upala y Guatuso.

Cuenta con una superficie de 1358.86 Km<sup>2</sup> divididos en cuatro distritos: Distrito 01 Los Chiles, Distrito 02 Caño Negro, Distrito 03 El Amparo y Distrito 04 San Jorge, siendo el distrito primero Los Chiles, el de mayor superficie con 535.93 km<sup>2</sup>, lo cual representa el 37.81% de todo el cantón.

## **ADMINISTRACIÓN 2024-2028**

### **PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES**

Su cabecera es la ciudad de Los Chiles, situada a sólo 6 kilómetros al sur de la línea fronteriza, y a unos 10 kilómetros de la orilla sureste del Lago de Nicaragua, en su confluencia con el río San Juan (Quesada, et al. 2021).

El cantón de Los Chiles cuenta con una población de 36.030 (Treinta y seis mil treinta habitantes) según últimos datos de la CCSS. En cuanto a la infraestructura vial y comercial, podemos decir que hoy en día el cantón cuenta con una la red vial cantonal regular, conformada por 775.04 kilómetros aproximadamente, según el último informe de la Secretaría de Planificación Sectorial del MOPT mayo 2022, donde un 30% de la misma todavía está conformada por caminos de tierra, por lo que es una de las metas de la próxima administración de cambiar la mayor cantidad de caminos que se pueda a lastre. Además, se cuenta con varias rutas nacionales, en las que se requiere articular y gestionar con el MOPT – CONAVI para que estas rutas sean asfaltadas o bien se mantengan en óptimas condiciones a través del mantenimiento periódico en lastre.

En el distrito central Los Chiles, se concentra la mayor parte de la población donde la principal actividad es el comercio y se encuentran la mayor cantidad de servicios (hospital, Escuelas, Colegios, EBAIS, CEN CINAI, Centro Infantil, Red de Cuido, CECUDI, Bomberos, BNCR. Instituciones Públicas, con oficinas, como IMAS, PANI, MAG MSP, OIJ, Juzgado, Migración, SENASA, Registro Civil, A y A, ICE, etc.). Estas instituciones públicas representan una de las principales fuentes de trabajo de la ciudadanía del cantón. En los otros distritos la ganadería y agricultura son las principales actividades comerciales de los pobladores. Indicando además que en el distrito número 02 caño negro se desarrolla la actividad turística a mediana escala ya que ahí se ubica uno de los principales humedales a nivel mundial que es el Refugio Nacional de Vida Silvestre Caño Negro que tiene una gran importancia turística.

Según estudios elaborados por MIDEPLAN, Los Chiles se ubica entre los cantones del país con menores índices de desarrollo y sus distritos se caracterizan por un nivel muy bajo de desarrollo económico social.

La problemática socio económica que sufre este cantón principalmente por la falta de fuentes de empleo es la principal preocupación de los pobladores que desde años atrás han visto como al

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

cantón se han venido a establecer empresas agrícolas y pecuarias que no han generado mano de obra especializada y la poca mano de obra que generan es de peón agrícola con salarios muy por debajo de lo establecido por ley y sin las garantías sociales, esto se debe a la falta de control por parte de algunas instituciones estatales que no controlan apropiadamente el problema de la inmigración de nicaragüenses que laboran por salarios muy bajos. Este tema preocupa al gobierno local, por lo que se seguirá trabajando, en donde se buscare el apoyo gubernamental y privado para tratar de solucionar el problema en el sentido que se genere mayor cantidad de mano de obra no solo como peón agrícola, sino también mano de obra más especializada, pues aunque contamos con colegios técnicos en nuestro cantón, los jóvenes una vez graduados no cuentan con facilidades para ingresar a universidades y si no puede cursar estudios superiores tiene que emigrar hacia otros cantones a buscar empleo y un mejor futuro para sus vidas, para lograr evitar esto se debe motivar a la empresa privada para que establezca en territorio nuestro las diferentes plantas e industrias requeridas para el maquilado de sus productos que se generan en el cantón, para ello se buscare con entidades gubernamentales establecer un mecanismo de atracción hacia estas empresas. Así como la petición al gobierno central para la construcción del Puesto Fronterizo Las Tablillas, para que funcione como aduana independiente de Peñas Blancas y mancomunado a ello la creación de una zona franca, con la finalidad de captar mayores ingresos y generación de empleo.

### 3. VISIÓN ESTRATEGICA

Chiavenato (2011, p.77) expresa que la visión significa la imagen organizacional a futuro, la situación que la organización desea alcanzar. Esta debe ser real, concisa y equilibrada con respecto a los intereses; es decir, coherente con el comportamiento organizacional. Debe esclarecer la dirección de los negocios, describir la condición futura y motivar a alcanzarla.

“Lograr una mayor modernización, organización y gestión institucional para el crecimiento, desarrollo y fortalecimiento de capacidades técnicas, administrativas y financieras sostenibles en el tiempo para la mejora continua a nivel local, generando oportunidades a la ciudadanía de forma oportuna”.

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

### 4. MISIÓN ESTRATEGICA

Según Chiavenato (2011, p.73) la misión corresponde a la declaración de propósitos y alcance de la organización; es decir, su razón de ser. Debe responder a una satisfacción de alguna necesidad externa y no de términos descriptivos de oferta de producto y/o servicio.

“Ser una administración comprometida con el desarrollo sostenible, invirtiendo los recursos de forma eficiente y equitativa, mejorando los servicios para brindar una mejor calidad de vida de los habitantes del Cantón de Los Chiles, a través de la promoción de empleo, fortalecimiento de la educación, seguridad, consolidación de emprendimientos, cooperativas, empresas y actividades turísticas en armonía con el ambiente”.

### 5. OBJETIVOS GENERALES

- 1- Promover el desarrollo económico, social, turístico, cultural y deportivo, mediante el mejoramiento de las capacidades de recurso humano, planificación estratégica, ejecución de recursos, y articulación institucional utilizando para ello como herramientas el Plan de Desarrollo Humano Cantonal, Plan de Desarrollo Municipal y Plan Estratégico Integral (PEI) 2023-2033 de Turismo.
- 2- Fortalecer el Desarrollo de infraestructura urbana e infraestructura vial, y promoción de la educación y salud.
- 3- Crear y fomentar estrategias entre instituciones gubernamentales, no gubernamentales y empresa privada para establecer convenios, contratos y programas para la implementación de proyectos que beneficien el desarrollo de las comunidades de una manera equitativa.
- 4- Incentivar la inclusión y participación de la ciudadana en las diferentes estrategias y proyectos que aseguren la transparencia y fiscalización en la ejecución de recursos financieros, con la participación de las diferentes organizaciones comunales, ONG e instituciones públicas y privadas.

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

### 6. ÁREAS PRIORITARIAS PARA DESARROLLAR

#### 6.1 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN MUNICIPAL

Se continuará impulsando la digitalización, modernización, actualización, mejoramiento, organización y reestructuración en todos los servicios que brinda el gobierno local, de tal manera que garantice mayor eficiencia en los servicios, y en captación de recursos financieros. Con la finalidad que la información llegue de forma oportuna a la ciudadanía a través de la tecnología desde las diferentes plataformas de servicios. Así como implementar la simplificación de trámites para los usuarios, brindando un servicio de eficiencia y eficacia, además del fortalecimiento de los servicios urbanos municipales, todo en concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal.

#### 6.2 EDUCACIÓN

Anualmente, las municipalidades a través de la Ley 7552, destinan por lo menos el diez por ciento (10%) de los ingresos que reciban conforme a la Ley de impuesto sobre bienes inmuebles, No.7509, del 9 de mayo de 1995, para subvencionar a las juntas de educación de su respectiva jurisdicción territorial, pero el apoyo al sistema educativo no solo consiste en las transferencias de estos fondos, creemos también que es responsabilidad del gobierno local colaborar en la implementación de estrategias que lleven a mejorar el sistema educativo sobre todo en las zonas de mayor vulnerabilidad, para que estas zonas tengan oportunidades de acceso a esa educación. También promover en los institutos (INA), universidades y Organismos Internacionales, la articulación, promoción, acciones y gestiones que puedan beneficiar la educación del cantón, ya sea a través de la implementación de carreras o técnicos mediante becas o bien en la captación de implementos o recursos que fortalezcan la educación. Como bien sabemos la educación es uno de los principales pilares que contribuyen a mitigar los índices de pobreza, ya que si la población se profesionaliza mayor posibilidad tendrá para la obtención de un trabajo con mejores condiciones económicas y laborales que le permita una mejor calidad de vida.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2028

### PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

- ✓ Por ser este uno de los ejes principales para el desarrollo humano y cantonal, se gestionará y articulará con las universidades públicas y privadas para el establecimiento de convenios para la implementación de carreras que vayan acorde a las necesidades y oportunidades laborales del cantón.
- ✓ Fortalecimiento a través de estudios técnicos que brinde complemento a las necesidades que tenga la población
- ✓ Articulación con las diferentes escuelas o colegios del cantón, cuando estas requieran el acompañamiento para llevar a cabo alguna de sus necesidades o metas propuestas.
- ✓ Acercamiento de las diferentes organizaciones para aquellos centros educativos donde exista mayor vulnerabilidad y necesidad.

#### 6.3. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES

Promover a través del Ministerio de Cultura el apoyo para los diferentes grupos artísticos y culturales del cantón mediante talleres o bien para personas o grupos que presenten nuevas propuestas para desarrollar sus habilidades. También se dará continuidad a los proyectos que están en trámites que vienen a fortalecer la cultura a nivel local y que toda la población podrá disfrutar.

Los Chiles ha demostrado tener gran talento en el ámbito deportivo, en los últimos años, muchos atletas han sobresalido en diferentes disciplinas como lo es Fútbol, Judo, Boxeo, Béisbol, Atletismo, Atletismo de marcha, voleibol playa, Cricket, entre otras, muchos de ellos con protagonismo nacional e internacional, esto pese a no contar con una infraestructura idónea para la sana práctica deportiva.

En Juegos Deportivos Nacionales 2022-2023, ha quedado evidenciado la alta necesidad de presupuesto, se ha visto un alto crecimiento en las disciplinas de competición, lo que ha posicionado al cantón como referente deportivo, en base a estos antecedentes positivos, se desea promover el derecho al deporte y la recreación en el cantón de Los Chiles, fortaleciendo los recursos económicos del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de manera gradual hasta subir un porcentaje, lo que incrementaría a un 4% el presupuesto del CCDR en un plazo de cuatro años, porcentajes que permite al Gobierno Local tener más impacto cantonal a través del deporte.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2028

### PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

A nivel cantonal, las comunidades permanecen en una lucha constante con el fin de poder contar con espacios para recrearse, muchos trabajan en coordinación con el CCDR, apoyo de Asociaciones de Desarrollo, Juntas de Educación y voluntariado de los ciudadanos, esto ha permitido que los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, pueda recrearse por medio del deporte, sin embargo, se requiere generar más apoyo y enlaces desde el Gobierno Local, en conjunto con el CCDR para fortalecer más las acciones en las comunidades.

- ✓ Pasar de un 3% a un 4% el presupuesto del CCDR Los Chiles, incrementando un 0.25% de manera anual, alcanzando el 4% a lo largo de 4 años, esto permite minimizar el impacto en las finanzas del Gobierno Local y asimilar la asignación de los recursos.
- ✓ Gestionar la donación de terreno para la construcción de un Estadio de Béisbol, considerando que es una disciplina consolidada y que, al construir el Gimnasio Municipal, la misma quedaría sin espacio para competición.
- ✓ Seguimiento a las acciones entre ICODER y Municipalidad, para la Construcción del Gimnasio Municipal, que permite a las organizaciones deportivas, poder contar con un espacio para la formación de atletas.
- ✓ Promover y apoyar la gestión del deporte, mediante un funcionario Enlace, que permita dar seguimiento a las acciones deportivas y recreativas con el fin de poder apoyarles en su gestión y ejecución, considerando el poco recurso humano del CCDR actualmente.
- ✓ Generar convenios tripartitos de cooperación entre el CCDR, Gobierno Local y las Asociaciones de Desarrollo que cuenten con salones comunales o zonas verdes en donde se puedan desarrollar actividades deportivas y recreativas.
- ✓ Apoyar las acciones del CCDR para atraer programas al cantón, como el programa ACTIVATE promovido por ICODER.
- ✓ Enlazar estrategias con los cantones del NORTE- NORTE, para apoyar al CCDR y volver a solicitar ser sede para las competiciones de fase final del programa de Juegos Deportivos de Nacionales.
- ✓ Generar convenios según el Código Municipal para facilitar las instalaciones deportivas existentes al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, con la finalidad que puedan tener un uso adecuado

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

en bienestar de toda la población y a su vez, que le permite al CCDR generar recursos a través de actividades y eventos.

- ✓ Dar seguimiento al Proyecto “COMPRA DE LA CASA DE LA CULTURA DEL CANTÓN DE LOS CHILES” en el Distrito Primero, a través de los recursos de partidas específicas (proyecto que inicio la administración en ejercicio).
- ✓ Activación de espacios públicos en diferentes infraestructuras deportivas para que nuestro niños y jóvenes tengan esos espacios públicos en las mejores condiciones posibles para su recreación.

### 6.4 DESARROLLO SOCIAL Y EMPLEO

Fomentar y promover acciones para el incremento de empleo el cual es vital para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos, tomando en cuenta que Los Chiles es uno de los cantones con los índices más altos en pobreza.

- ✓ Fortalecimiento de emprendimientos en el cantón, a través de la dotación de capital semilla a través de las diferentes organizaciones e instituciones públicas, para todos los distritos.
- ✓ Apoyar el TURISMO e inversiones en el cantón mediante la Cámara de Turismo CATUCHI y El Plan Estratégico Integral (PEI) 2023-2033, para dinamizar la economía local y fortalecimiento del turismo.
- ✓ Promover un espacio desde los diferentes distritos, donde se pueda generar oportunidades mediante la reactivación de ferias del agricultor y artesanías, para la comercialización de productos locales.
- ✓ Implementar los programas de Empléate y Pronae, a través de subsidio del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para apoyar la mano de obra local desempleada de las diferentes comunidades.
- ✓ Gestionar la Donación de Terreno para Migración y Extranjería, con el objetivo que puedan construir con sus propios recursos El Centro de Atención Temporal para Personas Migrantes (CATEM) en el Cantón de Los Chiles, para brindar a las personas migrantes atenciones temporales que asistan sus necesidades básicas y de esta forma tener una migración digna, ordenada y humanitaria, en defensa de los Derechos Humanos, para todas aquellas personas que salen de su país de origen o residencia con la esperanza de encontrar una mejor oportunidad de vida.

## **ADMINISTRACIÓN 2024-2028**

### **PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES**

- ✓ Gestionar ante el Consejo de Transporte Público (CTP) la asignación de Placas de Taxis para el Cantón de Los Chiles, con el objetivo de brindar transporte regularizado, además de ser una oportunidad de trabajo para los ciudadanos de este cantón.
- ✓ Presupuestar la plaza para la oficina de Desarrollo Social para la atención de las diferentes situaciones sociales que se presentan en el cantón y la captación de recursos para su atención, trabajando de manera articulada con CONAPAM, INAMU, CONAPDIS, PANI.
- ✓ Promover la Construcción de un centro de Rehabilitación en Terreno Municipal, ya que es una de las situaciones sociales graves que tiene actualmente la sociedad, tanto a nivel país como cantonal con abordaje complejo por la interacción de múltiples factores (ambientales, sociales, culturales, biológicos, entre otros), ya que el consumo de alcohol, tabaco y otras drogas, tienen impacto en la salud física y mental, tanto del individuo como de la sociedad. En este sentido, afecta la calidad de vida, las relaciones familiares, laborales y sociales, así como genera problemas económicos que muchas veces tienen repercusiones de corto y largo plazo. Dicho proyecto quedara sujeto a los estudios de Diagnostico que se trabajara de manera articulada con el IAFA y Ministerio de Salud, entre otras. Proyecto que contribuirá también con el desarrollo Social a nivel regional porque puede brindar asistencia a los cantones vecinos como Upala y Guatuso, quienes no cuenta en la actualidad con un centro que asista esta necesidad.
- ✓ Gestionar la asignación de recursos para la construcción, independencia y apertura de la aduana en el Puesto Fronterizo Las Tablillas e incorporado a ella la construcción de una zona franca, la cual atraerá a las empresas, generando así empleo al cantón e incremento de recursos.
- ✓ Articulación, promoción y acompañamiento en las diferentes gestiones que realice la Cámara de Ganaderos y Centro Agrícola de Pavón, que vengan a beneficiar a una población en general e incrementar el desarrollo económico y social de los pequeños y medianos productores del cantón.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2028

### PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

#### 6.5 VIVIENDA

La vivienda constituye la base de la estabilidad y la seguridad de los individuos y las familias. Es el centro de nuestra vida social, emocional y a veces económica, dando seguridad y dignidad a los individuos, así como optimizando esas brechas de desigualdad que vivimos en nuestra sociedad.

- ✓ Incentivar a los cuatro Concejos de Distritos, para que a través de las diferentes desarrolladoras de vivienda se fomente la creación de nuevos proyectos de bien social, o unipersonales, dándoles a las familias ese acompañamiento y seguimiento que requieren.
  - ✓ Dar seguimiento a los Proyectos de vivienda de Barrio Nuevo Amanecer; Proyecto El Jobo 2 y Proyecto La Flor del Roble del Distrito Primero, Los Chiles, a través de su desarrolladora, para que estos se ejecuten.
  - ✓ Agilizar y facilitar los trámites para que los proyectos de bien social y casas con bonos de vivienda, cuenten con los permisos de manera ágil y oportuna para su ejecución.
  - ✓ Dar seguimiento a los Proyectos de vivienda de Barrio Nuevo Amanecer; Proyecto El Jobo 2 y Proyecto La Flor del Roble del Distrito Primero, Los Chiles, a través de su desarrolladora, para que estos se ejecuten.
- ✓ Promover proyecto de bono de vivienda de bien social para familias del cantón.

## ADMINISTRACIÓN 2024-2028

### PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

#### 6.6 INFRAESTRUCTURA VIAL

Para lograr atender 775.04 kilómetros aproximadamente que conforma la red vial cantonal, nos hemos propuesto atender con dos frentes de trabajo que cuenten con la maquinaria necesaria para la reparación y mejora de los caminos vecinales distribuida en los diferentes distritos del cantón. Que para tales cumplimientos se tomara como base el Plan Quinquenal de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal 2019-2023.

- ✓ Mejoramiento y mantenimiento de aproximadamente 350 kilómetros de caminos conformados en lastre y tierra.
- ✓ Efectuar la construcción de superficies de ruedo duraderas como lo es asfalto, adoquines, concreto.
- ✓ Rehabilitación en sistemas de evacuación de aguas pluviales mediante la colocación de alcantarillados según necesidades de priorización.
- ✓ Rehabilitación de sistema de evacuación de agua pluvial mediante la aplicación de concreto en la construcción de cabezales de alcantarillado, cajas de registro, pozos, tragantes, cunetas, cordones de caño.
- ✓ Construcción de puentes en coordinación con la comisión nacional de emergencias y el programa BID/MOPT.
- ✓ Mantenimiento y rehabilitación de puentes de vigas de madera que se ubican en caminos cantonales.
- ✓ Ejecutar procesos de demarcación vial horizontal y vertical, además de demarcación de zonas amarillas, ojos de gato, rotulaciones en los principales cascos del cantón de Los Chiles
- ✓ Construcción y mantenimiento de aceras y ciclovías en los principales centros de población sobre todo zonas escolares.

## **ADMINISTRACIÓN 2024-2028**

### **PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES**

- ✓ Realizar los estudios técnicos para determinar la necesidad de colocación de parquímetros municipales en algunos puntos estratégicos en el casco central de Los Chiles.
- ✓ Continuar insistiendo con la concesión permanente ante el departamento de geología y minas del Ministerio de Ambiente y Energía del Tajo Las Delicias como una fuente de obtención de material lastre para la atención plena de toda la red vial cantonal, ya que al explotar este tajo se bajarían los costos de mantenimientos de caminos, pues actualmente dependemos de fuentes de material del vecino cantón San Carlos.
- ✓ Dar continuidad al proyecto de Construcción del Plantel Municipal en un lote de propiedad de la Municipalidad, para el resguardo de las diferentes herramientas y vehículos del Departamento de Gestión Vial Municipal, en caso de que este no se concluya por la administración actual
- ✓ Gestionar y articular con el MOPT - CONAVI para el mejoramiento de las rutas nacionales del cantón, para que estas rutas sean asfaltadas o bien se mantengan en óptimas condiciones a través del mantenimiento periódico en lastre.

✓

#### **6.7 AMBIENTE**

La protección del Medio Ambiente es un eje transversal en todas las propuestas y acciones presentadas aunado a ellos pretendemos apoyar y desarrollar las siguientes acciones.

- ✓ Dar seguimiento al Plan Municipal de GIRS 2024-2028:  
Aumento de rutas de recolección de manera diferenciada, llegar a un 70 % de la población.

# ADMINISTRACIÓN 2024-2028

## PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

Dar seguimiento a la fase de construcción del Centro Tecnológico de Residuos Sólidos en el TNN, en la fase 1 que sería la construcción de un centro de transferencia.

Construir un centro de acopio de residuos valorizable municipal en un terreno municipal con articulación con ADI y sector empresarial.

Compra de nuevas unidades de servicio de recolección.

Construir un centro de compostaje de manera articulada con el sector académica y productivo del cantón.

Realizar alianzas estratégicas con la municipalidad de San Carlos para crear un convenio marco que permita efectuar la disposición de residuos no valorizables en el relleno de ellos.

Fortalecer y dar seguimiento al plan de educación ambiental municipal.

Mejorar los cascos urbanos en limpieza, aseo y belleza escénicas, mediante la continuidad de los servicios urbanos municipales

- ✓ Dar seguimiento al Plan de Adaptación al Cambio Climático del Cantón de Los Chiles:

Dar seguimiento al plan de acción en su implementación.

Dar continuidad con los proyectos que se llevan en conjunto con la OIM y FUNBAM en relación a la adaptabilidad al cambio climático en las comunidades, sectores productivos y a la población migrante.

- ✓ Continuar en el programa de huella de futuro

Continuar como unidad ejecutora en el programa huella del futuro para desarrollar proyectos de reforestación en espacios públicos que permita aumentar la trama verde y recuperación de ecosistemas naturales.

- ✓ Vivero comunitario municipal

Seguir trabando en el vivero comunitario municipal de manera articulada con la ASADA del El Parque para producir el material genético para las reforestaciones a nivel cantonal, además en incentivar la educación ambiental bajo el concepto de proteger bosques y plantar árboles de manera planificada dirigido a centros educativos y ADI, además que sirva de venta para el sector productivo del cantón para orientar a la recuperación de ecosistemas impactados y la conservación de los mimos.

- ✓ Actualizar el Plan de Gestión Ambiental Institucional

## ADMINISTRACIÓN 2024-2028

### PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

- ✓ Dar seguimiento al control de denuncias ambientales en la plataforma SITADAS de manera articulada con las instituciones del poder ejecutivo y Contraloría ambiental, así como el poder judicial.
- ✓ Desarrollar una política cantonal de Economía Circular que oriente al cantón hacia la C-Neutralidad.
- ✓ Apoyar al corredor Biológico Ruta Los MALECUS en desarrollar el plan de acción al comité local.
- ✓ Impulsar la participación en los programas de bandera azul ecológica de diferentes categorías como parte de la estrategia de educación ambiental.
- ✓ Promover e impulsar el PLAN REGULADOR como una herramienta de planificación y ordenamiento territorial que va a venir ayudarnos a ordenar nuestro territorio.

#### 6.8 SALUD

El derecho a la salud es un Derecho Humano Consagrado a favor de toda persona, sin distinción de ninguna naturaleza. Por tal motivo, la protección de la salud de la población constituye una función esencial del Estado.

- ✓ Brindar apoyo en las gestiones que realicen las juntas de salud para el mejoramiento de las infraestructuras de salud en el Cantón de Los Chiles, así como en los servicios que se brindan para que estos sean oportunos.
- ✓ Brindar apoyo para la agilización y ejecución de los diferentes proyectos que están presentados ante la Caja Costarricense del Seguro Social, como: PROYECTO SEDE DE EBAIS TIPO III DE LOS CHILES”. Proyecto que actualmente se encuentran en espera según el Artículo 1 de la sesión N°9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023, por la Junta Directiva de la CCSS; COMPRA DE LOTE PARA LA SEDE DE EBAIS TIPO II EN PAVÓN DE LOS CHILES; PROYECTO SEDE EBAIS MEDIO QUESO DE LOS CHILES”, proyecto que actualmente se encuentran en espera según el Artículo 1 de la sesión N°9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023, por la Junta Directiva de la CCSS; PROYECTO SEDE EBAIS LOS CHILES 2 (EL PARQUE), para su

## ADMINISTRACIÓN 2024-2028

### PLAN DE GOBIERNO - CANTÓN LOS CHILES

traspaso. Proyecto que actualmente se encuentra en espera según el Artículo 1 de la sesión N°9318, celebrada el 09 de marzo del año 2023, por la Junta Directiva de la CCSS.

- ✓ Se articulará con los entes encargados del sector salud para crear estrategias de desarrollo de manera que se logre mejorar los índices de salud pública a nivel cantonal. Además, se buscará la forma de apoyar la administración hospitalaria de manera que se logre tener en forma permanente especialistas en diferentes campos para que la ciudadanía no tenga que trasladarse hacia otros centros hospitalarios.

#### 6.9 SEGURIDAD

Como bien sabemos Costa Rica actualmente enfrenta altos aumentos en los índices de homicidios generando a la población inseguridad, afectando al comercio, así como al turismo que es una de las principales fuentes de ingreso económico para el país.

Según un análisis del Colegio de Ciencias Económicas de Costa Rica, la pobreza y la escasez de oportunidades de empleo es un factor determinante en los cantones del país para la incrementación de delitos desde las diferentes modalidades. Para contrarrestar esta ola de delincuencia y sicariato a nivel país el poder ejecutivo y Ministerio de Seguridad Pública está realizando acciones a través de la contratación de recurso humano que pueda brindar una asistencia más ágil y oportuna a la población, de ahí que las líneas de acción que el gobierno local vaya a tomar debe de ir de forma paralela a lo que el gobierno central quiere lograr, ya que la seguridad es una necesidad en común.

- ✓ Seguridad Digital: se gestionará la adquisición de cámaras de seguridad para ser ubicadas en aquellos puntos más críticos del casco central de Los Chiles y Distritos, para que las mismas faciliten las labores de la fuerza pública.
- ✓ Programas preventivos: se articulará con las diferentes instituciones del estado como IAFA, PANI, Ministerio de Salud, Ministerio de Seguridad (oficina local Los Chiles), para la implementación de planes de prevención contra las drogas y de convivencia social en escuelas, colegios, como instrumento clave para la prevención de problemas sociales.

- ✓ Promover a través del Gobierno Central, la habilitación de los Puestos de Control Policial de Fuerza Pública del Ministerio de Seguridad, tomando en consideración que el MSP está incrementando el recurso humano. Además de las necesidades de las comunidades más alejadas del casco central, de contar con oficiales de seguridad de forma más oportuna que brinden atención y contención a tiempo.
- ✓ Iniciar con la tramitología y elaboración de las herramientas que se requieren para la creación de plazas de Policías Municipales, con la finalidad de brindar el acompañamiento y fortalecimiento de la seguridad ciudadana.
- ✓ Continuar trabajando de forma conjunta con Fuerza Pública la Estrategia Sembremos Seguridad implementa a nivel nacional liderada por el Ministerio de Seguridad Pública que se realizará en los cantones del país, busca priorizar y focalizar delitos, riesgos sociales y otros factores que aquejan a la ciudadanía por medio de la percepción de las personas y estadísticas registradas, así como abordarlos para mitigar la problemática identificada mediante la coordinación y cooperación entre gobiernos locales, instituciones y participación ciudadana. Fundamentado en el Decreto Ejecutivo N° 41242-SP publicado en La Gaceta el martes 4 de setiembre del 2018, además, cuenta con el apoyo de la Embajada de los Estados Unidos y la asesoría de la Policía Nacional de Colombia.

## 6.10 CONECTIVIDAD

La conectividad es un factor determinante para el desarrollo de la sociedad, ya que el internet es una estrategia innovadora que mejora las condiciones de vida del usuario. Las redes y telecomunicaciones ayudan a agilizar los procesos de comunicación de una empresa, tanto internos como externos.

- ✓ Seguimiento al Pacto Constitutivo de las Sociedades Públicas de Economía Mixta (SPEM), con el fin de procurar la mejora de los servicios de conectividad en el Territorio Norte – Norte.
- ✓ Promover la mejora en redes de conectividad en banda ancha de los diferentes distritos, a través del ICE.

## 7. FORTALECIMIENTO DE LOS CONCEJOS DE DISTRITOS Y ASOCIACIONES DE DESARROLLO.

7.1 Brindar apoyo en las gestiones y proyectos que realicen los concejos de distrito y asociaciones de desarrollo de nuestro cantón, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de infraestructuras comunales y activación de espacios públicos que beneficien a la sociedad de manera general.

## 8-. TRANSPARENCIA

Un aspecto fundamental para brindar servicios de calidad y eficiencia a los usuarios en los servicios municipales tiene que ver con el uso oportuno de las tecnologías facilitar la realización de trámites por eso proponemos la implantación de dos proyectos que ya están en trámites

### 8.1 SIMPLIFICACIÓN DE TRAMITES

Las tecnologías actuales permiten que el ciudadano que tenga facilidades en las gestiones y trámites que se deben realizar en el ayuntamiento, por lo que trabajaremos en el establecimiento de un sistema que le permita al usuario realizar diligencias en línea como son pagos, solicitud de servicios públicos, permisos de patentes, o de construcción, usos de suelo entre otros, esto descongestionaría la plataforma de servicios pues dichos trámites se podrían hacer desde un celular o computadora de cualquier parte del país.

### 8.2 SISTEMA DE EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO EN LÍNEA:

Un propósito de la administración pública es rendir cuentas de forma abierta ante la ciudadanía. Esto proyecta una imagen de transparencia y confiabilidad hacia el ciudadano, Los sistemas de ejecución de presupuestos abiertos en línea representan un paso muy acertado en el cumplimiento de esta importante misión y que se harán todo el esfuerzo posible por implementar esta herramienta en el municipio con el objetivo de que la población tenga acceso a como se invierten los recursos en el cantón

## 9. FUNCIONES ASIGNADAS A LA VICEALCALDESA

- 9.1 Realizará las funciones administrativas y operativas en ausencia del alcalde, además de sustituirlo de pleno derecho, en ausencias temporales y definitivas, con las mismas responsabilidades.
- 9.2 Será la coordinadora general de la comisión municipal de emergencia, siendo quien organice reuniones, gestiones, elaboración de informes, conforme lo establece las normas de la comisión nacional de emergencia y su ley.
- 9.3 Encargada de coordinar la operación de forma eficaz y eficiente de la red de cuidado municipal para lo cual podrá pedir la colaboración del personal municipal para que la misma marche de buena forma.
- 9.4 Encargada de organizar y dirigir el concejo cantonal de coordinación interinstitucional CCCI
- 9.5 Llevar los controles de Caja Chica, siendo esta quien las apruebe y controle en coordinación con el departamento de Tesorería.
- 9.6 Participar en las reuniones de jefaturas técnicas y administrativas para que este al tanto de los diferentes proyectos que se estén manejando a nivel de gobierno local
- 9.7 Asistir a las sesiones de capacitación y rendir informes ante las diferentes instituciones del Estado que le soliciten a la Vicealcaldesa

## 10. NUESTRO COMPROMISO

Nuestro compromiso en los próximos cuatro años en la Municipalidad de Los Chiles, es trabajar de forma conjunta con las intuiciones, públicas, privadas, organizaciones comunales y de desarrollo, ONG, así como con todo el equipo técnico y legal de la municipalidad, para continuar con el mejoramiento del desarrollo económico – social de todos los habitantes del cantón. Dicha propuesta se apega a la normativa que requiere la CGR ya que está elaborado con base a los Planes de Desarrollo con un único objetivo que será y seguirá siendo realizar la inversión pública de manera eficiente y eficaz en miras de mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de nuestro cantón.